

PRECIOS DE SUSCRICION.

2 pesetas, 50 céntimos trimestre.

El pago adelantado.

Se publica 2 veces á la semana.

LA CRONICA,

PERIÓDICO CONSERVADOR Y DE INTERESES GENERALES

DE LA PROVINCIA DE TERUEL.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion.

Calle de Carrasco, 27.

Anuncios.

A precios convencionales.

La correspondencia se dirigirá á la Administracion del periódico.

CRONICA RELIGIOSA.

SANTO DEL DIA.—Los Dolores Gloriosos de Maria, S. Pedro Arbues y S. Lamberto.

Dia 18.—Sto. Tomás de Villanueva.

Dia 19.—S. Genaro y Sta. Constanza.

Dia 20.—S. Eustaquio y Sta. Cándida.

CULTOS.—En el dia de hoy y á la hora de costumbre en la iglesia del convento de religiosas de Sta. Teresa, los ejercicios acostumbrados al patriarca de S. José.

Todos los dias al toque de oraciones se reza el santo rosario en S. Pedro y la Merced, y se hace la visita á Ntra. Sra. del Sagrado Corazon en Sta. Clara.

Precios corrientes en el Almudí público.

Chamorra á 10,50 pesetas fanega del país,

Chamorro superior de 10 á 10,50 id.

Idem con centeno de 9 á 10 id.

Candeal superior de 10 á 10,50 id.

Idem con centeno de 9 á 9,50 id.

Geja superior á 10 id.

Idem con centeno de 8,50 á 9 id.

Royo á 9,50 id.

Morcachos á 8 id.

Centeno á 7,50 id.

Cebada nueva de 6,50 á 6,75.

Harinas.

De 1.^a clase, saco de 92 kilos, 44 pesetas.

De 2.^a id. id. id. 40 id.

De 3.^a id. id. id. 34 id.

Harina entera superior id. id. id. 40 id.

Idem comun id. id. id. 34 id.

Despojos.

Cabezuela la fanega á 7 pesetas.

Menudillo id. á 6 id.

Salvado id. á 5 id.

Tastaraá id. 4 id.

Depósito Municipal.

Aceite á 12,50 pesetas arroba del pas

Jabon á 12 id. id. id.

Arroz de 6 á 7 id. id. id.

Judías del piné á 6 id. id. id.

Idem royas á 5,50 id. id. id.

Bacalao á 13,50 id. id. id.

Petróleo á 16 pesetas los 36 litros.

Aguardiente usual á 6 pesetas los 10 id. 96 centilitros.

Vino blanco á 7 los 10 id. 96 id.

Varios artículos.

Carbon de carrasca llamado de tara de 1 peseta 37 céntimos arroba.

demde id. comun á 1,12 id.

Garbanzos superiores de 16 á 18 id.

Sal comun á 0,87 id.

Chorizos á 2,75 docena.

Carne á 1,75 kilogramo

Tocino fresco á 2 id.

Idem añejo á 5 id.

Correos.

El de Madrid sale de esta capital á la 1 de la madrugada.

El de Zaragoza á la misma hora.
El de Valencia á la 1 de la tarde.
El de Alcañiz á las 8 de la mañana.
El de Albarracin entre 12 y 1 de la madrugada.

Trasportes.

Para Madrid en carro á 1 peseta 50 cént. arroba.

Para Zaragoza á 0,75 id.

Para Valencia á 0,50 id.

Para Alcañiz 5 id. id.

Para Albarracin á 0,25 á 1,2

VIRTUD, HONOR.

Estas dos palabras son por unos consideradas como sinónimas y correlativas por los más, haciendo depender el honor de la virtud y suponiendo que el primero no puede existir sin existencia de la segunda; sin embargo, no solo tienen un significado muy distinto, no solo carecen en muchas ocasiones de la correlacion, enlace y dependencia que se les supone, sino que alguna vez son antitéticas y se vé el hombre en la necesidad de perder la virtud por conservar el honor ó de perder el honor por conservar la virtud.

La virtud significa fuerza y tiene su raiz en la palabra latina *vis*, el honor significa carga y arranca de la voz *honus*, latina tambien; la virtud es intrínseca y reside en la persona virtuosa, el honor es extrínseco y reside en la opinion ajená; la una es una cualidad real y verdadera, el otro nunca pasa de ser una opinion, una cosa supuesta; la virtud es la constancia en el bien, mientras el honor es la mera opinion de los que nos creen virtuosos; la virtud tiene por enemigos á los tres enemigos del alma, el honor no tiene más que uno, la viperina lengua del calumniador; la virtud se adquiere con acciones que agradan á Dios, el honor, con acciones del gusto de los hombres; la virtud tiene prometido el mayor de los premios; el honor es premio en sí.

El hombre con un entendimiento limitado por necesidad y más limitado todavia por las pasiones que tanto le oscurecen, incurre en grandes errores respecto á la existencia de las acciones que atribuye á una persona determinada, á la intencion y fin que nos proponemos al obrar y á las relaciones de los hechos con el orden, fuente primitiva de toda moralidad. Unas veces el mundo nos atribuye hechos que no hemos pensado ejecutar, otras supone una in-

tencion y fin distintos del que nos proponemos en nuestras acciones, y más de una vez califica de malo lo que está conforme con el orden y agrada al Autor de todo lo creado, y otras supone bueno lo que altera el orden y mira Dios con malos ojos.

Los primeros cristianos, los hombres de las catacumbas, eran casi todos virtuosos y muchos, en un grado eminentemente heroico, y, sin embargo, el pueblo gentil, atribuyéndoles instintos feroces y las más horribles acciones, les consideró como bámpiros, que chupaban la sangre de los niños inocentes. Los que despreciando las riquezas, las comodidades del mundo y hasta su reputacion y buen nombre, se ocupaban solo en la salvacion del mundo haciendo fructificar la preciosa sangre del Dios mártir, fueron considerados como monstruos feroces, dignos de los más espantosos castigos. Los que traian al caos del mundo antiguo la luminosa antorcha de la civilizacion cristiana, los que se empeñaron en regenerar y dar virtud al hombre viejo, fueron considerados como enemigos del hombre y dignos de luchar con las fieras que se traian á Roma desde los desiertos de la Siria.

Los primeros cristianos eran sin duda lo mejor del mundo antiguo, y, sin embargo, se hallaban deshonorados en la opinion del pueblo gentil, que les consideraba más feroces que las fieras y enemigos sistemáticos de la Divinidad.

Muchos tiranos han derramado el bien á manos llenas con el fin de esclavizar á la sociedad en que vivieron; otros con sus beneficios se han propuesto deshonorar á una casta doncella ó á una poderosa matrona, y otros, diferentes fines tan reprobados por la moral como los dos anteriores; y, á pesar de esto, han pasado por hombres de mucho honor, porque la sociedad ignoraba el fin que con sus beneficios y acciones se habian propuesto.

Los antiguos griegos destruyeron á Troya por el delito de París causando inmensas ruinas y arrancando la vida á millares de inocentes; el pueblo romano se apoderó de todo el mundo conocido entonces, arrebatando el cetro á todos los principes, á muchos hombres la vida y á todos la libertad, sin más motivo que su desmedida ambicion; y, sin embargo, la reprobada accion de los griegos se cantó en la mejor epopeya, y la historia y el mundo aplau-

den al pueblo romano y le consideran como el mejor de los pueblos, solo porque la sociedad no conoce que lo mismo es arrebatarse un reino de manos del poseedor que robar en un barranco á un descuidado viajero: la pompa y brillantez del conquistador nos entusiasma y ciega el entendimiento no dejándonos ver la inmoralidad y ciego que encierran esas acciones tan brillantes.

El que al ser acometido en la calle, huye por no verse precisado á matar ó herir al agresor injusto; el que para lavar ciertas manchas no desafía á su enemigo, porque el desafío es esencialmente malo y está prohibido por la Iglesia bajo severas censuras; el que provocado á un duelo, no acepta por las mismas razones, cumple con las leyes divinas y humanas, se porta como hombre moral y virtuoso y, sin embargo, la sociedad le llama cobarde y le considera deshonrado.

El marido, á quien sin, ninguna culpa de su parte, le cabe en suerte una esposa infiel y adúltera, está deshonrado á los ojos de los hombres, que le aplican un epíteto infamante, y sin embargo, no pasa de ser una desgraciada criatura que merece, no el desprecio, sino la compasión de sus semejantes.

Veán, pues, nuestros lectores como la virtud y el honor, lejos de ser dos palabras unánimas ni dos cosas correlativas, son distintas é independientes y alguna vez antitéticas, como sucede cuando uno es acometido y puede huir y cuando alguno es desafiado por otro.

¿Qué deberá hacer el hombre cuando se vea en la triste necesidad de elegir entre la virtud y el honor? La contestación no es dudosa. La virtud agrada á Dios, la acción contraria en aquel acto agrada á los hombres, y el que no hechó en olvido su principio y su futuro destino, el que sepa el fin para que el hombre fué criado, sabrá perfectamente que en todas ocasiones la voluntad divina debe sobreponerse á las voluntades humanas; sabrá que siempre se debe obedecer y dar gusto á Dios, cualquiera que sea la voluntad y la opinión de los hombres.

Entre la virtud y el honor, cuando son antitéticos, el hombre de rectas intenciones y de corazón sano opta siempre por la virtud, por más que sienta muy mucho quedar deshonrado á los ojos de sus semejantes. Dios quiere que conservemos nuestro buen nombre, pero jamás á costa de la virtud, y por eso ha ofrecido un gran premio al virtuoso, sin acordarse para nada del honrado ni del honorable.

¿Cuando la virtud y el honor son incompatibles, es más valiente y esforzado el que opta por la virtud ó el que se olvida de esta y corre desalado tras de aquel?

Con solo decir que la virtud es fuerza y el honor carga, quedaria satisfactoriamente contestada la pregunta; pero diremos además que todo aquel que peca es porque se deja arrastrar de sus pasiones y no quiere hacer los esfuerzos suficientes para vencerlos y tenerlos á raya, lo cual es prueba de grande

debilidad y cobardía; perecer significa caer y el caer no es de valientes y esforzados, sino de débiles y cobardes.

El que falta á sus obligaciones por no perder el honor, teme arrostrar el injusto desprecio de los hombres, y el temor no se ha considerado en ningún tiempo como cualidad de valientes; el que, faltando á sus deberes, busca el aura popular y el respeto de las gentes, es un cobarde que solo sabe vivir aplaudido y respetado.

Noticias provinciales y locales.

Segun dice *La Alianza Aragonesa*, refiriéndose á personas que tienen motivos para estar muy bien informadas, hay seguridad que el asunto del ferrocarril de Canfranc, cuya subasta debe tener lugar el día tres del mes próximo, lejos de haber caído en la paralización ni ofrecer graves dificultades para la Sociedad aragonesa, presenta mejor aspecto para los intereses del país, que en dicho asunto son los intereses nacionales, es decir, la buena y pronta construcción de la anhelada vía férrea internacional.

«»

Nuestro particular amigo el catedrático de Mecánica Racional de la facultad de ciencias en la Universidad de Madrid D. Tomás Ariño, falleció en la Côte.

El Sr. Ariño era abogado y doctor en Ciencias: sustituyó en Valencia cátedras del instituto; por oposición obtuvo una plaza de astrónomo en el observatorio de Madrid; ingresó más tarde en el profesorado oficial ganando por oposición la cátedra de Complemento de Algebra y Geometría analítica de la Universidad de Valencia y fué trasladado por concurso á la Universidad central.

Deja escritos importantes trabajos y entre ellos una obra notabilísima de Mecánica.

Ultimamente había sido nombrado por el claustro, inspector de instrucción pública del distrito universitario de Madrid.

Aun cuando político el Sr. Ariño figuraba en distinto bando, no podemos menos de reconocer que su franco carácter, honradez é inteligencia, le habían conquistado nuestro aprecio y el de una gran parte de electores del distrito de Montalban, al que representó en Cortes formando entre los progresistas.

Por la amistad particular que al finado nos unía y porque, hijos de esta provincia, vemos con sentimiento la desaparición de sus ilustres hijos, sentimos esta desgracia y no podemos menos de enviar á su desconsolada familia nuestro más sentido pésame.

«»

Adelantan con bastante rapidez las obras de reparación de nuestra Casa-Consistorial y las necesarias para instalar en dicho local la Audiencia provincial.

La brigada de estudios del ferrocarril de Utrillas, Morella y Vinaroz, ha recibido la orden de prolongarlos hasta Zaragoza.

«»

Víctima de un ataque apoplético fulminante, falleció el día 14 entre cinco y seis de la tarde en esta ciudad, en el sitio conocido por *el siete*, el dependiente de consumos Nicasio Rivero.

Dios conceda resignación á su afligida familia y haya acogido en su seno el alma del finado.

«»

Se ha dispuesto que la orden de suspensión de embarque de los individuos del reemplazo de 1881 destinados por sorteo á Ultramar, no se haga extensiva á los que presenten segundo recurso de exención, despues de haber sido desestimado el primero.

«»

Han sido designados para constituir la Sala de lo Civil de la Audiencia de Zaragoza los magistrados siguientes:

D. Antonio de la Cuesta y Cosco, D. Angel Morales y Alfonso, D. Tomás Ramiro Requejo, D. Matías Rico Merinies y D. Celestino Lagarminaga y Arriega, el primero como presidente.

Y para lo Criminal.

D. Juan Lopez de Arguta y Landete.—D. Elias Díez Lopez.—D. Manuel Aragoneses Gil.—D. Facundo Díez Escudero.—D. Felipe Antonio de Arruche.—D. Joaquin Martin Carramolino.—D. José Llácer y Gorosálbez.—Don Pedro Saen de Russio.—D. Remigio Gil Muñoz.

«»

El señor director general de Agricultura, Industria y Comercio ha sido invitado para presidir el Congreso filoxérico que ha de celebrarse en Zaragoza.

«»

También, segun nuestros informes, se ha ofrecido la presidencia del certámen de ganados que ha de celebrarse en Cella en los últimos días de este mes al Excmo. Sr. Ministro de Fomento. Bueno fuera que viniera S. E., que le acompañara su lugar-teniente el Director de Obras Públicas y que se pudiera de ellos conseguir dieran un paseito al rededor de la provincia para que se convencieran de la necesidad con que pedimos se mejoren nuestras vías de comunicación y lo fundados que son nuestros temores á la miseria de este invierno.

«»

Por Real orden que publica la *Gaceta* del 14, se ha otorgado á la Sociedad anónima ferrocarriles de Madrid y Zaragoza á Barcelona la concesión, en la parte que afecte al dominio público, del que partiendo de Madrid empalme en Ronda con el de Valls á Villanueva y Barcelona.

«»

El Sindicato de riegos ha acordado convocar á los propietarios regantes dela

cequia de Musa, para que el dia 21 de los corrientes, á las 11 de su mañana, se sirvan asistir á la Junta que ha de tener lugar en la Sala de Gremios de la Casa Consistorial de esta ciudad, con objeto de formar un presupuesto extraordinario, para atender á los gastos de reparacion de los desperfectos ocurridos recientemente en dicha acéquia.

« »

Tampoco ayer recibimos la carta de nuestro corresponsal de Madrid. Si será porque dicho señor se quejaba en su última carta inserta en el número anterior del extravío de las que nos dirigió desde Biarritz, Paris y Londres en su escursion veraniega, y quiere demostrar con su conducta la administracion española que no fué debida aquella falta á los empleados del extranjero, si no que se debe única y exclusivamente á los de España... Pero no necesitaban estas pruebas, que demasiado sabemos como anda la administracion fusionista.

« »

Hemos tenido el gusto de ver en Palacio el bonito regalo mandado construir por el Ilmo. Sr. Obispo para hacer entrega al Santo Padre de la ofrenda en metálico recaudada por la Junta de peregrinacion que se constituyó en esta Diócesis.

Aun cuando no sea más que un pálido bosquejo, haremos de él una pequeña descripcion: sobre una ola formada con sedas se halla la barca de Pedro, cuya quilla está revestida con

3.000 piecitas de plata y oro, tiene un timon móvil y palos mayor, menor y el de proa; aquellos dos que remantan con una bonita cruz y á los que se hallan adheridas dos velas en las que en la del mayor se halla bordada por un lado la Purisima Concepcion en sedas de colores, y por el otro en oro una Maria, y en la del menor por el anverso las llaves de Pedro y por el reverso una cruz y la inscripcion *tibi dabo claves regni caelorum*.

En los dos gallardetes que forma, los palos mayor y menor desde la conclusion de la vela hasta la terminacion de aquellos, hay dos pequeñas banderitas, una azul con un «viva» á la Purisima Concepcion, y otro en amarillo y blanco, con el «viva Leon XIII.» Sobre el timon hay otra bandera con los colores nacionales y un viva á España.

Para depositar tan caprichoso regalo, se ha construido tambien por las mismas religiosas que con tanto acierto como gusto han ejecutado el trabajo anterior, una preciosa bandeja en cuyo centro se han bordado primorosamente las armas de Teruel circunvaladas con la siguiente dedicatoria: *Leoni XIII Pont-maximo. Episc, Turo-lensis Año MDCCCLXXXII.*

« »

Teruel 16 Setiembre 1882.

Sr. Director de LA CRÓNICA.

Muy Sr. mio y de mi mayor consideracion.

En atencion á que por mi parte comprendo la realidad, y adelantos en

la perfeccion de letras por el admirable metodo que tiene establecido el digno profesor D. Julian Alonso Diez, atendido el poco tiempo que llevo de clase; altamente agradecido en un todo con el Sr. Alonso, me encuentro en el sagrado deber ahora y siempre, de anticiparle las mas sinceras gracias, mereciéndole toda mi vida una prueba de verdadero agradecimiento.

Doy á V. las mas espresivas gracias por la insercion de estas mal perfeñadas líneas en las columnas del periódico de su digna direccion y mientras sabe le aprecia su afmo. s. s. que s. m. b.—*Miguel Placencia.*

PRENSA.

Madrid 14—8'8 m.
Zaragoza 14—10,5 m.

Sr. Director de LA DERECHA.

Efectuado por los ingleses el ataque anunciado contra Tell-el-Kebir, ha sido tomada por los mismos y derrotado Arabi con una pérdida de 40 cañones y 2000 individuos prisioneros. La caballeria inglesa persigue restos de las fuerzas egipcias.

La noticia es de origen inglés y por lo tanto algo sospechosa.

La epidemia decrece notablemente en Filipinas. En el mismo archipiélago se han sentido dos temblores sin consecuencias.

El consolidado cerró anoche á 29'35.-G.

« »

Dice *El Norte* que el ministro de la Gobernacion poetiza cuanto toca.

¡Y que teniendo ese dón excepcional, se empeñe S. E. en no darse unos toquecitos!

A ver si se poetizaba.
O se evaporaba.

El Debate

«»

De *El Imparcial*.

«El Sr. Perez de Raton ha renunciado el cargo que desempeñaba en una dependencia del Estado.

Los ratones abandonan los edificios que amenazan ruina.»

Ya lo saben los ratones aunque sean blancos: si no quieren perecer tienen que huir.

«»

Un periódico ministerial trata de buscar la mision de su partido.

Pues si bien la busca, la encontrará tan pronto como fije su mirada en el presupuesto.

Los ministeriales no tienen otra mision que la de vivir á costa de los contribuyentes.

De *La Discusion*

ANUNCIOS.

En esta Ciudad y en la calle de Arcedianos se arrienda un espacioso local enladrillado en piso bajo muy apropósito para almacen de trigos lana etc. para más pormenores pue-

den enterarse de Manuel Casas Calle de San Andrés número 4.

ALMACEN DE MAQUINAS DE VAPOR INGLESAS.

BOMBAS DEL ÚLTIMO SISTEMA PRIVILEGIADO, para elevacion de aguas y riego y toda clase de accesorios de maquinaria de

BACK Y MANSON,

36, NEW BRAD ST.—LONDRES.

ÚNICO REPRESENTANTE EN ESPAÑA

HOWARD LUIS ETHBERT.

ALMACEN.

11 Triplicado, Plaza de Palacio, Barcelona.

Máquinas horizontales mejoradas con condensadores de 6 hasta 50 caballos de fuerza. Se remiten presupuestos y dibujos.

COMISION DEL BANCO DE ESPAÑA EN TERUEL.

Dispuesto por el Banco de España la admision de facturas para el pago de intereses y amortizacion, correspondientes al trimestre que vencerá el 1.º de Octubre próximo, de los títulos de la Deuda al 4 por 100 amortizable, pueden los interesados presentarse en esta Comision, donde al mismo tiempo que se les

facilitarán facturas para los intereses y amortizacion, se les entregarán otras para el cange de los títulos provinciales por los definitivos.—Teruel 12 Setiembre 1882.—José Torán.

2—2.

AVISO A LOS SEMINARISTAS.

En el comercio de D. Bernardo Sanz acaban de llegar los conocidos paños azules para mantos; y franelas blancas para becas, á precios muy reducidos. Todos los dias se reciben géneros para la próxima estacion de invierno.

Calle nueva número 23.

2—2.

PENSION ESCOLAR TUROLENSE.

Inscripciones y consultas hasta fin de mes.

Juan Riera.

Revolucion, 2, Teruel.

6=1.

Teruel:—Imp. de LA CONCORDIA.